



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3637  
Pucón, 13/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

concepto de

Fecha de Pago

: MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut 00  
: 1,005,724 UN MILLON CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO  
PESOS  
: POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES 15 DIAS MES DE NOVIEMBRE DE  
2009 MAS FINIQUITOS  
: 13/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-000-000	Equipamiento		1,005,724
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,005,724	
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	1,005,724	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		759,630
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		123,018
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301		127,017
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES	3,941	
	Sumas Iguales	2,015,389	2,015,389

## REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-000-000	114-08-01-000-000-000	
Presupuesto Vigente	330,334,000	4,678,322	
Total Comprometido	268,337,135	4,882,094	
Saldo x Comprometer	61,996,865	263,722	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

35.829  
35.830  
35.831  
832